

Capítulo III

Solución al problema de las drogas

- El relativismo moral de las conexidades 31/12/2014
- El dilema 'ético' del glifosato 15/05/2015
- Unhappy birthday 05/02/2016
- Desandando el camino de la droga 26/04/2016

El relativismo moral de las conexidades

Las negociaciones de La Habana debieron limitarse al cese de la violencia de las Farc y su reinserción al Estado de Derecho. Sin embargo terminaron sentadas, de igual a igual, exigiendo conexidades con el delito político, prohijadas por el Estado mismo con el argumento de “la paz a cualquier precio”

No podría terminar 2014 sin referirme a un tema que será, sin duda, debate central en el año que asoma. Siempre pensé que las negociaciones de La Habana debieron limitarse a su objetivo –el del Gobierno y el país– que no es otro que el cese de la violencia de las Farc y su reinserción al Estado de Derecho que acatamos más de 40 millones de colombianos, sobre todo si, gracias a la Seguridad Democrática, se había neutralizado su capacidad terrorista.

No fue así, y terminaron sentadas, de igual a igual, diseñando con el Gobierno la política agropecuaria y de lucha contra las drogas, amén de las condiciones ventajosas de su propia entrega. Exigen impunidad –ni un día de cárcel-, y han encontrado apoyos sorprendentes en la opinión y en la institucionalidad inclusive. Se sabía –y lo advertimos– que a la hora de definir conexidades con el delito político se abriría una tronera hacia la impunidad, y para allá vamos.

Se sabía –y lo advertimos– que negarían cínicamente su condición de narcotraficantes, para afirmar sin empacho que este delito es solo un medio para la revolución, como parte de la combinación de todas las formas de lucha. Sabíamos también que la izquierda democrática haría suya esa posición de la validez revolucionaria de cualquier delito; pero lo que no esperábamos era que, desde el Estado mismo, se empezara a mover a la opinión pública hacia tal aberración jurídica, con el argumento vacío, porque no es argumento, de “la paz a cualquier precio”, sin importar los sapos que deba tragarse el país.

Sí claro. Las Farc utilizan el narcotráfico para pagar el terrorismo que insisten en llamar revolucionario y, de contera, acumular una inmensa fortuna que está por ahí, embolotada en los ríos subterráneos de la economía o encaletada bajo tierra, esperando legalizarse por la misma vía de la conexidad. También utilizan el reclutamiento de menores como instrumento revolucionario –las cifras son escalofriantes-; y la trata de personas para calmar los afanes de los revolucionarios; y el ataque a poblaciones indefensas es útil para la revolución; y el secuestro de

civiles con fines extorsivos; y el terrorismo despiadado como en El Nogal; y la destrucción de la naturaleza y la contaminación de las fuentes de agua.

Y si para utilizar el narcotráfico como herramienta revolucionaria deben aliarse con las peores mafias internacionales, como las que hoy aterrorizan a un país hermano como México, eso también es válido. “Todo por la paz” claman muchos colombianos con una mezcla de desesperación y esperanza; “todo por la revolución” siempre han gritado las Farc sin escrúpulo alguno, para justificar su saga de terror y violencia que aún no termina.

Pregúntele a Boko Haram si consideran legítimo para SU revolución secuestrar, violar y asesinar niñas; o a los talibanes si consideraban necesario para SU revolución asesinar a más de 3.000 inocentes en Nueva York; o al Estado Islámico si no es importante para SU revolución degollar en vivo a ciudadanos inocentes.

¡No! La gloria de Dios no alcanzó para justificar las atrocidades de las cruzadas; menos la revolución comunista como fin que justifique todos los medios. El delito político está tipificado y el Derecho Internacional Humanitario es un cuerpo normativo que obliga al país por su adhesión al Estatuto de Roma. Como los alquimistas del medioevo no lograron transformar en oro un vulgar metal, tampoco un vulgar delito como el narcotráfico, el secuestro o la extorsión, puede ser convertido en idealista instrumento revolucionario.

Felicidades a quienes pacientemente me han soportado todo el año.

diciembre 26 de 2014



El dilema ‘ético’ del glifosato

El debate ético no se puede definir entre glifosato sí o glifosato no a partir de una clasificación de “probabilidad”. Debe compararse el riesgo probable frente a riesgos efectivos. Para Colombia no se puede ignorar el impacto del narcotráfico como financiador de la violencia y sobre la descomposición institucional y social del país.

Cuando estas líneas lleguen a los lectores, el Gobierno habrá decidido suspender la aspersión de cultivos ilícitos con glifosato, basado en un informe de la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC), que clasifica este herbicida, el más utilizado en el mundo, en el grupo 2A de sustancias carcinogénicas, es decir, entre las que “probablemente” lo son.

En este grupo, en el que “hay pruebas limitadas en humanos -actualmente no concluyentes- y suficientes en animales”, el glifosato comparte calificación con los esteroides, gases de carburación automotor, lámparas bronceadoras y actividades como peluquería y refinación de petróleo.

No sobra anotar que en el Grupo 1, el de los carcinogénicos sin discusión, están las bebidas alcohólicas, el tabaco, los contraceptivos orales y la radiación solar. Es bien conocido el impacto de los dos primeros sobre la salud y mortalidad mundial, pero en estos casos el “debate ético” apenas ha logrado algunas prohibiciones y la limitación de la publicidad, que se burla alegremente, pero nadie en el mundo ha pensado -o ha logrado- suspender el cultivo de tabaco o la producción de bebidas alcohólicas. En nuestro país se mueren cada día doce personas de cáncer de pulmón y el alcohol causa el 50% de los accidentes de tránsito y buena parte de la criminalidad urbana.

Ni qué decir de las drogas que el glifosato ayuda a erradicar. En el mundo matan a miles de personas al año -para 2012 la ONU las estimaba en 200.000-, amén de su impacto sobre las muertes violentas y por infección con VIH. Tampoco encontré cifras recientes para Colombia, pero ¿Cómo negar el impacto del narcotráfico como financiador de la violencia y sobre la descomposición institucional y social del país?

Así pues, el debate ético no se puede definir entre glifosato sí o glifosato no, a partir de una clasificación de “probabilidad” que hoy aplica para muchos productos y actividades sobre las cuales no se asoman siquiera decisiones radicales, pero sí

controles considerados suficientes a nivel mundial. El debate ético debe comparar ese riesgo probable frente a riesgos efectivos -los del Grupo 1- que son objeto de decisiones realistas. El debate ético debe enfrentar ese riesgo probable, calificado de bajo en el primer escenario, contra el riesgo efectivo y alto de las muertes por drogadicción y por la violencia del narcotráfico.

No creo, realmente, que el informe del INS haya sido ocultado por el Gobierno, pero sí que no hubo mayor interés en divulgarlo, como el mismo informe recomendaba, “sea cual fuere la decisión”. Menos creo que se pueda acusar al Procurador de ignorar intencionalmente el escenario 2 del informe -Suspendir uso del glifosato-, pues con la misma lógica se podría acusar al Gobierno de ignorar el escenario 1, que analizaba con argumentos la opción de “continuar uso del glifosato” para erradicar cultivos ilícitos.

Es más, leyendo con detenimiento, encuentro que al Procurador le habría servido hacer referencia a lo que presuntamente omitió con mala intención. Allí se dice que “Dado que no se cumplen los cinco requisitos establecidos por la Corte Constitucional para dar aplicación al principio de precaución, no consideramos viable el argumento de acogerse al mismo”, y allí también se plantea solamente “una suspensión temporal inicial” mientras se allega más evidencia o se ratifica el planteamiento de la IARC, que el informe no considera definitivo. El Gobierno hizo lo contrario: Apelando al principio de precaución, se apresuró a ordenar la suspensión definitiva. ¿Por qué? Esperemos que no sea por cuenta de las Farc.

Nota Bene. Entretanto, los cultivos ilícitos crecen y los narcos de fiesta.

mayo 15 de 2015



Un happy birthday

Se celebran los quince años del Plan Colombia con un verdadero retroceso. Cuando se estaban estrangulando los ingresos de las Farc y llevándolas a negociar su reinserción bajo un régimen de justicia transicional, el Gobierno decidió sentarlos como alta parte negociadora a decidir, de igual a igual, no solo la política rural sino también la política antidrogas.

Tradúzcase “cumpleaños infeliz”, que no de otra forma puede calificarse la “fiesta de quince” del Plan Colombia, que se celebra en la Casa Blanca mientras escribo estas líneas, con muchos invitados que viajaron en dos aviones fletados por nuestro austero Gobierno, incluidas nuestras Miss Universo -hasta dónde llega nuestra banalidad-, que posaron de gala para las secciones del espectáculo de nuestros reflexivos y sobrios noticieros.

Y también mientras escribo estas líneas, el país muere de sed y los niños de desnutrición en La Guajira, y el ELN anuncia estar a punto de dialogar destruyendo la planta eléctrica de un corregimiento y secuestrando a un militar, noticia que importunó al presidente en medio de los festejos.

A qué viene tanta celebración si el país regresa rápidamente a cifras del año 2000, cuando había 163.000 hectáreas sembradas. En 2012 ya eran apenas 49.000 y entonces había motivos para celebrar, luego de doce años de heroicos esfuerzos de nuestra Fuerza Pública y del bolsillo de los contribuyentes estadounidenses, que aportaron 10 mil millones de dólares. En 2013 cambia la tendencia y en 2014 el incremento fue del 44%, con más de 69 mil hectáreas, con la gravedad de pasar de 170 toneladas métricas de coca en 2010 a más de 400 en 2014, estimadas en el mercado americano en más de 12 mil millones de dólares. Se estima que la cosecha 2015 será mayor y mayores los dividendos de las Farc, con dólar a 3.300 pesos. Las cifras no son de opositores furibundos sino del Washington Post con datos del SIMCI. Con esa tendencia ya regresamos al primer lugar del podio vergonzoso de la producción de coca y en tres años podríamos estar como empezamos.

Detrás de esta historia estuvo el acierto diplomático de Andrés Pastrana, que convenció a los Estados Unidos del principio de la corresponsabilidad, y el realismo de Álvaro Uribe, quien les hizo entender que las Farc eran -y son todavía- el mayor

cartel del narcotráfico, y que el éxito de la política antidrogas pasaba por combatir a ese grupo terrorista, que aún hoy controla el 70% del área sembrada.

¿Por qué nunca bajamos el record histórico de las 46.000 hectáreas? Si el dinero del narcotráfico alimenta el terrorismo, ¿por qué, entonces, cuando estábamos estrangulando los ingresos de las Farc y llevándolas a negociar su reinserción bajo un régimen de justicia transicional, pero nada más; decidimos sentarlos como alta parte negociadora, a decidir con el Gobierno, de igual a igual, no solo la política rural, sino -¡insólito!- también la política antidrogas? Lo dicho: negociar tal política con los más grandes narcotraficantes es como negociar la política para la niñez con un pederasta.

¿Qué pasó? En 2012 arrancaron las conversaciones de La Habana. En 2013, un paro campesino en el Catatumbo, movido desde afuera por el gobierno venezolano y desde adentro por esa mezcla incendiaria de Farc, ELN y Megateo, terminó en la suspensión de la fumigación con glifosato. En 2014, con la misma estrategia -paro y apoyo vecino- se suspendió en Putumayo. En 2015, con base en la clasificación de la OMS como “probablemente cancerígeno”, el Gobierno suspende la fumigación en todo el país. A finales de 2015 la carne roja fue clasificada en el mismo grupo, pero a nadie se le ocurrió prohibir su consumo.

Entretanto, la sustitución es promesa y la erradicación manual no avanza, porque los socios de la mesa tampoco lo permiten con el minado y el hostigamiento. ¿Resultado? El narcotráfico, que todo lo destruye y lo corrompe, crece sin talanqueras. Pero no importa; celebremos. ¡Happy birthday!

¿por qué, entonces, cuando estábamos estrangulando los ingresos de las Farc y llevándolas a negociar su reinserción bajo un régimen de justicia transicional, pero nada más; decidimos sentarlos como alta parte negociadora, a decidir con el Gobierno, de igual a igual, no solo la política rural, sino -¡insólito!- también la política antidrogas? Lo dicho: negociar tal política con los más grandes narcotraficantes es como negociar la política para la niñez con un pederasta.

febrero 5 de 2016



Desandando el camino de la droga

Al abrigo de las negociaciones Colombia se tornó permisiva con el narcotráfico fariano, y regresamos al vergonzoso primer puesto en la producción mundial de coca.

Se olvida que las Farc sin los recursos del narcotráfico no existirían, y por tanto no estaríamos negociando con ellas, ni legitimando sus fortunas al declarar al narcotráfico como conexo al delito político.

El presidente ha defendido un “enfoque humano” al problema de las drogas, como lo acaba de hacer en la ONU. Sin embargo, ese enfoque basado en salud y derechos humanos no debe abandonar el esfuerzo represivo contra el narcotráfico, que socavó el entramado moral de la sociedad y financia a los actores armados ilegales, entre ellos las Farc, que sin esos recursos no existirían, como sucedió en el resto del continente, y no estaríamos negociando con ellas, ni legitimando sus fortunas al declarar al narcotráfico como conexo al delito político. Colombia se dedicó a perseguir a las bacrim, como debe ser, pero se tornó permisiva con el narcotráfico fariano al abrigo de las negociaciones.

Duele ver al Presidente tratando de reaccionar frente a lo evidente con tono entre ingenuo y braveno -“si encontramos que tienen plata, y yo creo que sí tienen plata (...), se la incautamos”-. Claro que la tienen. El país y el mundo no lo creen, lo saben, con *The Economist* a la cabeza, y también saben que la siguen acumulando mientras negocian, como lo denunció el departamento de Estado de Estados Unidos. Por qué, más bien, no se les exigió como condición poner sobre la mesa su fortuna -y las tierras despojadas también-, sobre todo si el tema de las drogas y la tierra eran puntos obligados de la agenda.

El drogadicto es un enfermo y así debe ser tratado, pero no es menos cierto que detrás de la compra de la dosis mínima se esconde el microtráfico, que ha impactado gravemente la seguridad ciudadana y es responsable de la adicción temprana de los niños en los colegios. Como si fuera poco, la reciente sentencia de la Corte Constitucional, a mi juicio impracticable, dejó abierta la dosis mínima a las necesidades de cada drogadicto y convirtió al policía en juez callejero para determinar la eventual falta.

En La Habana se negoció la despenalización de los pequeños cultivadores, lo cual nos enfrenta al mismo dilema en el otro extremo de la cadena. La pregunta de

cuánto es una dosis mínima no es diferente a la de qué tan grande es un cultivo calificado como pequeño. La situación también es la misma; detrás de ese campesino hay un narcotraficante que criminaliza su necesidad.

Para adoptar un enfoque humano no se necesita siquiera ir a la ONU. Se necesita resolver el problema del abandono rural para que ese campesino siembre frijol en lugar de coca. Se necesita resolver el asunto delicado de la educación de nuestros niños y la salud de nuestros drogadictos, pero redoblando la lucha contra el narcotráfico.

Refiriéndose a esta última el Presidente se preguntó “¿Podemos decir por lo menos que la vamos ganando?”. Su respuesta fue negativa, pero el país sabe que sí la íbamos ganando. En el año 2000 había 163.000 hectáreas sembradas. En 2012, después de inmensos sacrificios, ya eran 46.000. La íbamos ganando, pero cuatro años después volvimos a 169 mil y al vergonzoso primer puesto en la producción mundial de coca.

¿Qué pasó? Entre 2013 y 2015 se abandonó la fumigación con glifosato, sin una evaluación seria entre el costo de una afectación controlable en los lugares remotos de los cultivos, y el enorme de perder la lucha contra las drogas con todas sus consecuencias, especialmente en seguridad rural. El ministro de Defensa, también entre ingenuo, bravo y arrepentido, salió a defender el glifosato manual, pero no se cura el cáncer con aspirinas.

La íbamos ganando pero estamos desandando el camino. Qué remedio; tocará volver a empezar.

abril 22 de 2016

